

REPÚBLICA DEL ECUADOR Asamblea. Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que, los habitantes de la PARROQUIA HONORATO VÁSQUEZ, jurisdicción del Cantón Santa Ana, Provincia de Manabí, se aprestan a conmemorar el SEPTUAGÉSIMO SEXTO ANIVERSARIO de creación;
- **Que,** es plausible el compromiso y singular denuedo que plasma la comunidad para forjar su desarrollo integral, basado en los significativos recursos naturales, históricos y culturales que identifican a la **PARROQUIA HONORATO VÁSQUEZ** como un referente de pujanza y progreso;
- Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y reconoce el esfuerzo y emprendimiento de los ciudadanos de la PARROQUIA HONORATO VÁSQUEZ, orientados al engrandecimiento de la Patria; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más entusiasta saludo a las autoridades y al noble pueblo de la **PARROQUIA HONORATO VÁSQUEZ**, jurisdicción del Cantón Santa Ana, Provincia de Manabí, al celebrar el **SEPTUAGÉSIMO SEXTO ANIVERSARIO** de creación, hecho que enaltece el trabajo de verdaderos artífices de nuevas condiciones y realidades.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los cinco días del mes de noviembre de dos mil catorice.

GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta

DRA. LIBÍA RIVAS ORDÓÑEZ

Secretaria General